

PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL (PCI)



INTRODUCCIÓN



El *Programa de Cultura Institucional*, tiene como objetivo transformar las instituciones públicas mexicanas en espacios laborales más justos e igualitarios, que redunden en una mayor productividad, eficacia y eficiencia entre los y las servidores/as públicos, coadyuvando a disminuir la desigualdad aún persistente entre hombres y mujeres.

POLÍTICA NACIONAL Y DEBERES INSTITUCIONALES



OBJETIVO 1

Incorporar la perspectiva de género en la cultura institucional para que guíe la Administración Pública Federal hacia el logro de resultados al interior y exterior de las dependencias.

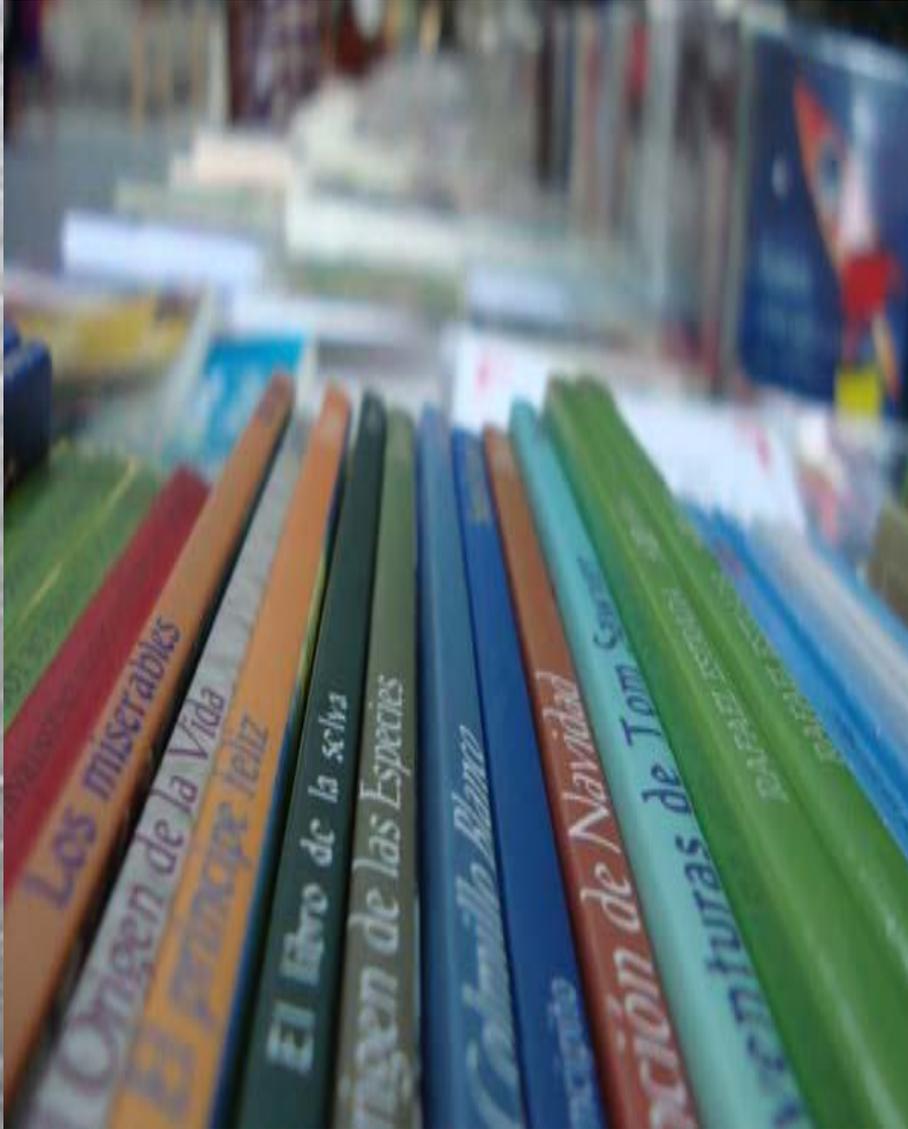
CLIMA LABORAL



OBJETIVO 2

Lograr un clima laboral que permita a la Administración Pública Federal tener mejores resultados al interior y al exterior de ella en beneficio de la ciudadanía.

COMUNICACIÓN INCLUYENTE



OBJETIVO 3

Lograr una comunicación incluyente al interior y exterior de la Administración Pública Federal, que promueva la igualdad de género y la no discriminación.

SELECCIÓN DE PERSONAL



OBJETIVO 4

Lograr una selección de personal basada en habilidades y aptitudes, sin discriminación de ningún tipo.

SALARIOS Y PRESTACIONES



OBJETIVO 5

Contar con una Administración Pública Federal donde los salarios y prestaciones se otorguen con base en criterios de transparencia e igualdad, con el fin de eliminar brechas de disparidad entre hombres y mujeres.

PROMOCIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL



OBJETIVO 6

Asegurar la creación de mecanismos de promoción vertical justos y mecanismos horizontales que propicien el desarrollo de las capacidades de todas las personas que laboran en la Administración Pública Federal.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



OBJETIVO 7

Lograr una capacitación y formación profesional que promueva el desarrollo de competencias técnicas y actitudinales para incorporar la perspectiva de género en el otorgamiento de bienes y servicios públicos.

CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL



OBJETIVO 8

Garantizar la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional entre servidoras y servidores públicos de la Administración Pública Federal.

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL



OBJETIVO 9

Establecer mecanismos para eliminar prácticas de hostigamiento, acoso sexual y discriminación dentro de la Administración Pública Federal.